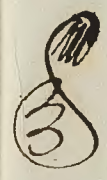


enunciado nombramiento sin vey tres, y es enza  
 is el Relacionado oficio de Alcalde mayor de Residencia,  
 como teniente de don Juan Ponce de Leon y aguien pertenene  
 ze con esta calidad, y la que ponni Real Ma  
 cienda, o ponla indicada ciudad se pueda conuig  
 nan el importe respectivo a sola esta gracia  
 quedando el oficio de de entonze sin tal pre  
 minencia y teniente en la forma, segun y  
 alaman ena que se especifica en el dicho ti  
 tulo de Rey de Julio de mil seiscientos noventa  
 y tres, el qual mando se entienda con voz pon

El tiempo que lo sin vey sin poder ser veno  
 vido, como an lo declaro pon el Referido Don  
 Juan Ponce de Leon sin Jura Carra aprobada y



y en esta pontribunal competente segun  
 esta dispuesto. e an mando tambien ab

Em mdo en po = v. e

